



CARTA DE PORTE ELECTRÓNICA

DIVISIÓN AGRICULTURA - DEPARTAMENTO AGROPECUARIO – DI ANFE

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN

SEPTIEMBRE 2021

RESOLUCIÓN GENERAL CONJUNTA 5017/2021(AFIP- MT-MAGyP)

- La Carta de Porte Electrónica (CPE) es el único documento válido para respaldar el traslado de granos no destinados a la siembra -cereales y oleaginosos- y de legumbres secas -porotos, arvejas y lentejas-, así como de aquellas semillas aún no identificadas como tales por la Autoridad Competente, a cualquier destino dentro de la REPÚBLICA ARGENTINA.
- Medios de transporte obligados:



Transporte Ferroviario



Transporte Automotor

- Excepciones: Transporte internacional, siempre y cuando corresponda a operaciones de importación o exportación y se encuentre respaldado por la documentación aduanera de acuerdo con la normativa vigente.

QUIENES PUEDEN SOLICITAR CPE?

Podrán solicitar Cartas de Porte Electrónica los contribuyentes que se encuentren incluidos en el SISTEMA DE INFORMACIÓN SIMPLIFICADO (SISA) conforme a lo dispuesto en la Resolución General 4.310 (AFIP) del 17 de septiembre de 2018, que se indican a continuación:

- Productores de granos inscriptos como tales ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).



- Operadores del comercio de granos que dispongan de una o más plantas habilitadas para el ingreso y/o egresos de granos por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y que las mismas se encuentren declaradas en el REGISTRO ÚNICO DE OPERADORES DE LA CADENA AGROINDUSTRIAL (RUCA).



- Autorizados mediante resolución fundada por la AFIP.

PROCEDIMIENTO



Para la emisión de la Carta de Porte Electrónica se podrá utilizar los siguientes servicios:

- ✓ **Entorno web:** ingresando mediante Clave Fiscal con nivel de seguridad 3, al servicio denominado “CARTA DE PORTE ELECTRÓNICA” habilitado en el sitio “web” de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) : <http://www.afip.gob.ar>
- ✓ **Entorno webservice:** utilizando el procedimiento de intercambio de información basado en el webservice habilitado a tal fin, cuyas especificaciones técnicas se encuentran disponibles en el sitio institucional.
- ❖ Se encuentra disponible el entorno de homologación externa de webservice para la modificación, desarrollo y puesta a punto de los sistemas que realizarán el intercambio de información con los sistemas de AFIP para la emisión de la Carta de Porte Electrónica.
- ❖ El 31/08/2021 se publicó una nueva versión del Manual de desarrollador que podrán acceder a través del siguiente link:

https://www.afip.gob.ar/ws/documentos/manual_wsce_1.1.2.pdf

VALIDEZ DE LOS COMPROBANTES

La validez de la Carta de Porte Electrónica se determinará teniendo en cuenta los kilómetros a recorrer y el tipo de transporte a utilizar.

La Carta de Porte Automotor tendrá una validez máxima de 5 días, mientras que la CPE Ferroviaria contará con hasta 30 días de vencimiento.

Ambos períodos podrán extenderse en caso de declarar “Contingencias”.

VIGENCIA Y APLICACIÓN

La Carta de Porte Electrónica se encuentra vigente desde el 1 de Septiembre y su aplicación es obligatoria será a partir del primer día del mes de Noviembre.

Pantallas del Sistema

Emisión de Carta de Porte Automotor



Elección de representado

Una vez ingresado al servicio de Carta de Porte Electrónica, se deberá seleccionar la CUIT a la cual se va a representar, seleccionando una de las opciones disponibles.

Cambiar Representado

Elegí una persona para ingresar

Tu CUIT tiene asignado una o varias personas sobre las cuales podés representar y hacer trámites en su nombre. Por favor elija una persona para continuar.

Yo

- Diabolo Miguel**
20-18114054-3

Mis representados

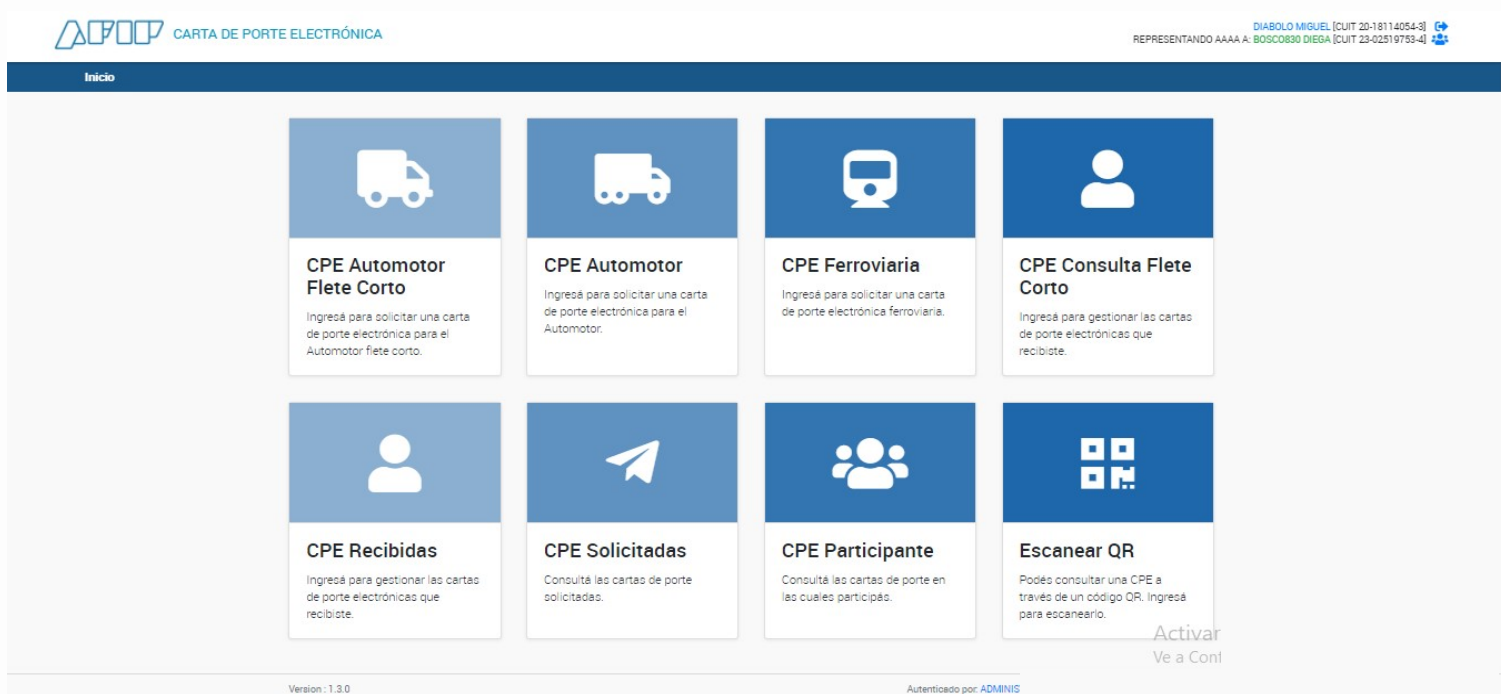
- Bosco575 Diega**
23-01414437-4
- El Metrimonio Di Mirta Susana Mmxvi-iv-Xxx**
30-52671272-9

Version : 1.1.3

Autenticado por: ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

Menú principal

Una vez elegido, se observarán las distintas opciones debiendo elegir el botón “CPE Automotor”.



AFIP CARTA DE PORTE ELECTRÓNICA

DIABOLO MIGUEL [CUIT 20-18114054-3]
REPRESENTANDO AAAA A. BOSCO DIEGA [CUIT 23-02519753-4]

Inicio

- CPE Automotor Flete Corto**
Ingresá para solicitar una carta de porte electrónica para el Automotor flete corto.
- CPE Automotor**
Ingresá para solicitar una carta de porte electrónica para el Automotor.
- CPE Ferroviaria**
Ingresá para solicitar una carta de porte electrónica ferroviaria.
- CPE Consulta Flete Corto**
Ingresá para gestionar las cartas de porte electrónicas que recibiste.
- CPE Recibidas**
Ingresá para gestionar las cartas de porte electrónicas que recibiste.
- CPE Solicitadas**
Consultá las cartas de porte solicitadas.
- CPE Participante**
Consultá las cartas de porte en las cuales participás.
- Escanear QR**
Podés consultar una CPE a través de un código QR. Ingresá para escanearlo.

Activar
Ve a Cont

Version: 1.3.0 Autenticado por: ADMINIS

Paso 1 – Datos de Solicitud (1)

Se deberán completar los campos del origen del traslado e indicar si se trata de una solicitud como productor.

Datos de solicitud

Solicitante

Tipo Carta de Porte
74 - Automotor

Situación SISA
1

Usted va a realizar la solicitud como productor ?
 Si No

Origen

Planta *
1170 - Dirección genérica, Buenos Aires ✓

Localidad
INES INDART

CUIT
30500858628

Razón Social
IL MAGO AKIM MMXVI-IV-XXX

Domicilio
Dirección genérica, Buenos Aires

Provincia
BUENOS AIRES

¿El traslado que va iniciarse corresponde a un retiro de granos por parte del productor?

Paso 1 – Datos de Solicitud (2)

En la misma pantalla se podrán indicar las CUITs de los intervinientes de la carta deporte.

Intervinientes	
CUIT Remitente Comercial Venta Primaria <input type="text"/>	Razón social Remitente Comercial Venta Primaria <input type="text"/>
Remitente Comercial Venta Secundaria <input type="text"/>	Razón social Remitente Comercial Venta Secundaria <input type="text"/>
CUIT Remitente comercial venta secundaria 2 <input type="text"/>	Razón social Remitente comercial venta secundaria 2 <input type="text"/>
CUIT Mercado a término <input type="text"/>	Razón social Mercado a término <input type="text"/>
CUIT Corredor Venta Primaria <input type="text"/>	Razón social Corredor Venta Primaria <input type="text"/>
CUIT Corredor Venta Secundaria <input type="text"/>	Razón social Corredor Venta Secundaria <input type="text"/>
CUIT Representante entregadora <input type="text"/>	Razón social Representante entregadora <input type="text"/>

Paso 2 – Datos de la Carga

En esta etapa se deberán completar los datos correspondientes a la empresa transportista, el chofer y el detalle de los granos a trasladar de los datos e la carga (mercadería, transporte, chofer).

Transportista		
Transportista *	Razón social	
<input type="text" value="23182722839"/>	<input type="text" value="DAWN ELIZABETH AXEL"/>	
Chofer	Razón social	
<input type="text" value="23182722839"/>	<input type="text" value="DAWN ELIZABETH AXEL"/>	
Dominios		
Dominio 1 *	Dominio 2	Dominio 3
<input type="text" value="IKL123"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Carga		
Grano/Especie (variedad existencia)		
<input type="text" value="Soja - 2021 - 335000 Kg."/>		
Grano	Campaña	
<input type="text" value="Soja"/>	<input type="text" value="2021"/>	
Peso Bruto (kilogramos)*	Peso Tara (kilogramos) *	
<input type="text" value="25000"/>	<input type="text" value="15000"/>	
	Kg	Kg
Peso estimado de carga (kilogramos)		

Paso 3 – Datos del Destino (1)

Al ingresar la CUIT del destino y seleccionar una provincia y una localidad, el sistema mostrará las plantas que la CUIT destino posee

Destino	
Cuit *	Razón social
<input type="text" value="23025197534"/>	<input type="text" value="BOSCO830 DIEGA"/>
¿El destino es un campo?	
<input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No	
Provincia *	Localidad *
<input type="text" value="BUENOS AIRES"/>	<input type="text" value="INES INDART"/>
Planta *	
<input type="text" value="1132 - Dirección genérica, Buenos Aires"/>	
Domicilio	
<input type="text" value="Dirección genérica, Buenos Aires"/>	
Destinatario	
Cuit	Razón social
<input type="text" value="23025197534"/>	<input type="text" value="BOSCO830 DIEGA"/>

Paso 3 – Datos del Destino (2)

En esta pantalla también se deberán ingresar los datos de la fecha y hora de partida, los kilómetros a recorrer ,la tarifa acordada y si la mercadería se encuentra fumigada También se podrán indicar las CUIT del pagador del flete y de intermediario del flete..Si la planta de destino requiere solicitar cupo, el sistema solicitará el mismo. La tarifa de referencia será calculada automáticamente por el sistema.

Fecha partida *	
31/08/2021 17:30 ✓	
Km. a recorrer *	
150 ✓ Km	
Tarifa de Referencia	Tarifa
1630,92	5000
Cuit pagador del flete	Razón social
Cuit intermediario del flete	Razón social
Código de Turno	
Declaro bajo juramento que la presente carga no ha sido tratada con ningún plaguicida fumigante durante su carga o en camión o vagón no autorizado dicho tratamiento durante su tránsito hasta su destino	
<input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No	

Paso 4 – Confirmación y Visualización (1)

Una vez completados los datos, el sistema mostrará un detalle de los mismos permitiendo la modificación en caso de detectarse un error.

Datos de la solicitud		
Tipo Carta de Porte	Nro. Carta de Porte	Situación SISA
74	10200003522	1
Cuit	Razón social	
30500858628	IL MAGO AKIM MMXVI-IV-XXX	
Planta	Domicilio de Origen	
1170	Dirección genérica, Buenos Aires	
Localidad de origen	Provincia de origen	
INES INDART	BUENOS AIRES	
CUIT Remitente Comercial Venta Primaria	Razón social Remitente Comercial Venta Primaria	
30708872756	BEFORE GUSTAVO HORACIO MMXVI-IV-XXX	
CUIT Mercado a término	Razón social Mercado a término	
-	-	
CUIT corredor venta primaria	Razón social corredor venta primaria	
-	-	
CUIT corredor venta secundaria	Razón social corredor venta secundaria	

Paso 4 – Confirmación y Visualización (2)

CUIT corredor venta secundaria	-	Razón social corredor venta secundaria	-
CUIT representante entregador	-	Razón social representante entregador	-
CUIT representante receptor	-	Razón social representante receptor	-
CUIT remitente comercial venta secundaria	-	Razón social Remitente Comercial Venta Secundaria	-
CUIT Remitente comercial venta secundaria 2	-	Razón social Remitente comercial venta secundaria 2	-

[MODIFICAR DATOS](#)

Datos de la carga

CUIT transportista	23182722839	Razón social transportista	DAWN ELIZABETH AXEL
Dominios	IKL123		
Grano/Especie (variedad existencia)	Soja	Grano	Soja
Peso Bruto (kilogramos)		Campaña	

Version : 1.3.8 Autenticado por ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

Paso 4 – Confirmación y Visualización (2)

Al final de esta pantalla se dispone de un campo libre donde se podrán ingresar los datos deseados

CUIT 23025197534	Razón social BOSCO830 DIEGA
¿El destino es un campo? No	Localidad destino INES INDART
Provincia BUENOS AIRES	Razón social destinatario BOSCO830 DIEGA
Planta 1132 - Dirección genérica, Buenos Aires	Hora partida 17:30
CUIT destinatario 23025197534	Código de turno
Fecha partida 31/08/2021	Tarifa 5000
Km. a recorrer 150	Razón social -
Tarifa de Referencia 1630.92	Razón social -
CUIT Pagador del Flete -	
CUIT Intermediario del Flete -	
Declaro bajo juramento que la presente carga no ha sido tratada con ningún plaguicida fumigante durante su carga o en camión o vagón no autorizado dicho tratamiento durante su tránsito hasta su destino	
No	
MODIFICAR DATOS	
Observaciones	

Paso 5 – Finalización y Descarga del Comprobante

Una vez confirmados los datos ingresados se generará la Carta de Porte Electrónica se tendrá la posibilidad de descarga en formato PDF.



¡Listo!
Tu carta de porte fue emitida

A continuación puedes descargar la constancia

DESCARGAR

VOLVER AL INICIO



Carta de Porte Electrónica Automotor



Fecha: 01/09/2021
N° CPE: 0000-00000021

CTG: 10200003620

A - INTERVINENTES			
Titular Carta de Porte:		30500858628 - IL MAGO AKIM MMXVI-IV-XXX	
Remitente Comercial Productor:			
Rte. Comercial Venta Primaria:		30708872756 - BEFORE GUSTAVO HORACIO MMXVI-IV-XXX	
Rte. Comercial Venta secundaria:			
Rte. Comercial Venta secundaria 2:			
Mercado a Término:			
Rte. Comercial Venta Secundaria:			
Corredor Venta Primaria:			
Corredor Venta Secundaria:			
Representante / Entregador:			
Destinatario:	23025197534 - BOSCO830 DIEGA		
Destino:	23025197534 - BOSCO830 DIEGA		
Empresa Transportista:	23182722839 - DAWN ELIZABETH AXEL		
Flete pagador :			
Chofer :	23182722839 - DAWN ELIZABETH AXEL		
B - GRANO / ESPECIE			
Grano / especie:	Soja	Tipo:	Soja
DECLARACIÓN DE CALIDAD		Conforme	Peso Bruto (kg): 25000
		Condiciona	Peso Tara (kg): 10000
			Peso Neto (kg): 15000
C - PROCEDENCIA			
Es un campo:	No	N° Planta (RUCA): 1170	Dirección: Dirección genérica, Buenos Aires
Localidad:	INES INDART		Provincia: BUENOS AIRES
D - DESTINO DE LA MERCADERÍA			
Es un campo:	No	N° Planta (RUCA): 1132	Dirección: Dirección genérica, Buenos Aires
Localidad:	INES INDART		Provincia: BUENOS AIRES
E - DATOS DEL TRANSPORTE			
Dominios:	IKL123		
Partida:	9/1/21 10:35 AM	Kms. a recorrer:	150
Tarifa de Referencia:	1630.92		
F - CONTINGENCIAS			
Contingencia:	-	Otro:	-
Desactivación:	-	Otro:	-
G - DESCARGA			
Fecha Arribo:		Peso Bruto (kg):	
Fecha Descarga:		Peso Tara (kg): 10000	Estación Descarga:
N° Turno:		Peso Neto (kg):	Localidad:
			Provincia:

* Declaro bajo juramento que la presente carga no ha sido tratada con ningún plaguicida fumigante durante su carga o en camión o vagón no autorizado dicho tratamiento durante su tránsito hasta su destino * : No

DOCUMENTO MODELO

Firma del Perito Receptor	Firma del Destinatario / Entregador
N° Matrícula	N° Matrícula



Pantallas del Sistema

Confirmación de una Carta de Porte Automotor



Paso 1 – Confirmación de arribo.

Para confirmar el arribo de un camión, la CUIT destinatario deberá ingresar al servicio de Carta de Porte Electrónica y seleccionar el botón CPE Recibidas.

CARTA DE PORTE ELECTRÓNICA

DIABOLO MIGUEL [CUIT 20-18114054-3] REPRESENTANDO AAAA A: BOSCO830 DIEGA [CUIT 23-02519753-4]

Inicio

 CPE Automotor Flete Corto Ingresá para solicitar una carta de porte electrónica para el Automotor flete corto.	 CPE Automotor Ingresá para solicitar una carta de porte electrónica para el Automotor.	 CPE Ferroviaria Ingresá para solicitar una carta de porte electrónica ferroviaria.	 CPE Consulta Flete Corto Ingresá para gestionar las cartas de porte electrónicas que recibiste.
 CPE Recibidas Ingresá para gestionar las cartas de porte electrónicas que recibiste.	 CPE Solicitadas Consultá las cartas de porte solicitadas.	 CPE Participante Consultá las cartas de porte en las cuales participás.	 Escanear QR Podés consultar una CPE a través de un código QR. Ingresá para escanearlo.

Version: 1.3.0 Autenticado por: ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Paso 2 – Confirmación de arribo.

Luego deberás seleccionar algún campo para que el sistema muestre las cartas de porte.

Consulta de carta de porte recibidas VOLVER

En esta sección se muestran las cartas de porte recibidas por el usuario conectado

Planta *

Operador / Planta - 1132 - Dirección genérica, Buenos Aires

Fecha Desde	Fecha Hasta	Cuit Solicitante	Cuit Destinatario
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nro Carta de Porte	N. Patente	Cuit Remitente Comercial	CUIT Remitente comercial venta secundaria 2
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Cuit Corredor	Cuit Corredor Venta Primaria	Cuit Corredor Venta Secundaria	Cuit Transportista
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Cuit Chofer	Cuit Entregador	Cuit Representante Entregador	Cuit Representante Recibidor
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Cuit Intermediario Flete	Nro CTG	Estado	Tipo carte de porte
<input type="text"/>	<input type="text"/>	Activa	Automotor

Solicitudes pendientes de resolución

Paso 3 – Selección de la carta de porte.

Una vez ingresados los filtros, el sistema mostrará las cartas de porte que cumplan los requisitos, debiendo seleccionar la/las deseada/s habilitándose el botón “Acciones”.

Cuit Corredor

Cuit Corredor Venta Primaria

Cuit Corredor Venta Secundaria

Cuit Transportista

Cuit Chofer

Cuit Entregador

Cuit Representante Entregador

Cuit Representante Recibidor

Cuit Intermediario Flete

Nro CTG

Estado
Activa

Tipo carte de porte
Automotor

Solicitudes pendientes de resolución

Nro Carta Porte	CTG	Fecha de emisión	Fecha de Vencimiento	Estado	Cuit transportista	N. Operativo	N. Patente	Tipo Grano	Kilos	Solicitante	Acciones
0000-00000021	10200003620	01/09/2021	02/09/2021	Activa	23182722839		IKL123	Soja	25000	30500858628	113 <input checked="" type="checkbox"/>
0000-00000030	10200001660	24/06/2021	04/09/2021	Activa	30710162782		ABC123	Soja	55000	23025197534	113 <input type="checkbox"/>

Mostrar resultados « 1 »

Paso 4 – Confirmación del arribo (1).

El sistema nos pedirá confirmar el arribo del camión con la carta de porte seleccionada.

The screenshot displays a web application interface with a confirmation dialog box overlaid on a form. The dialog box, titled "Confirmar Arribo", asks "¿Desea realizar confirmar el arribo?" and provides "NO" and "SI" buttons. The background form contains several input fields and a table.

Form fields visible:

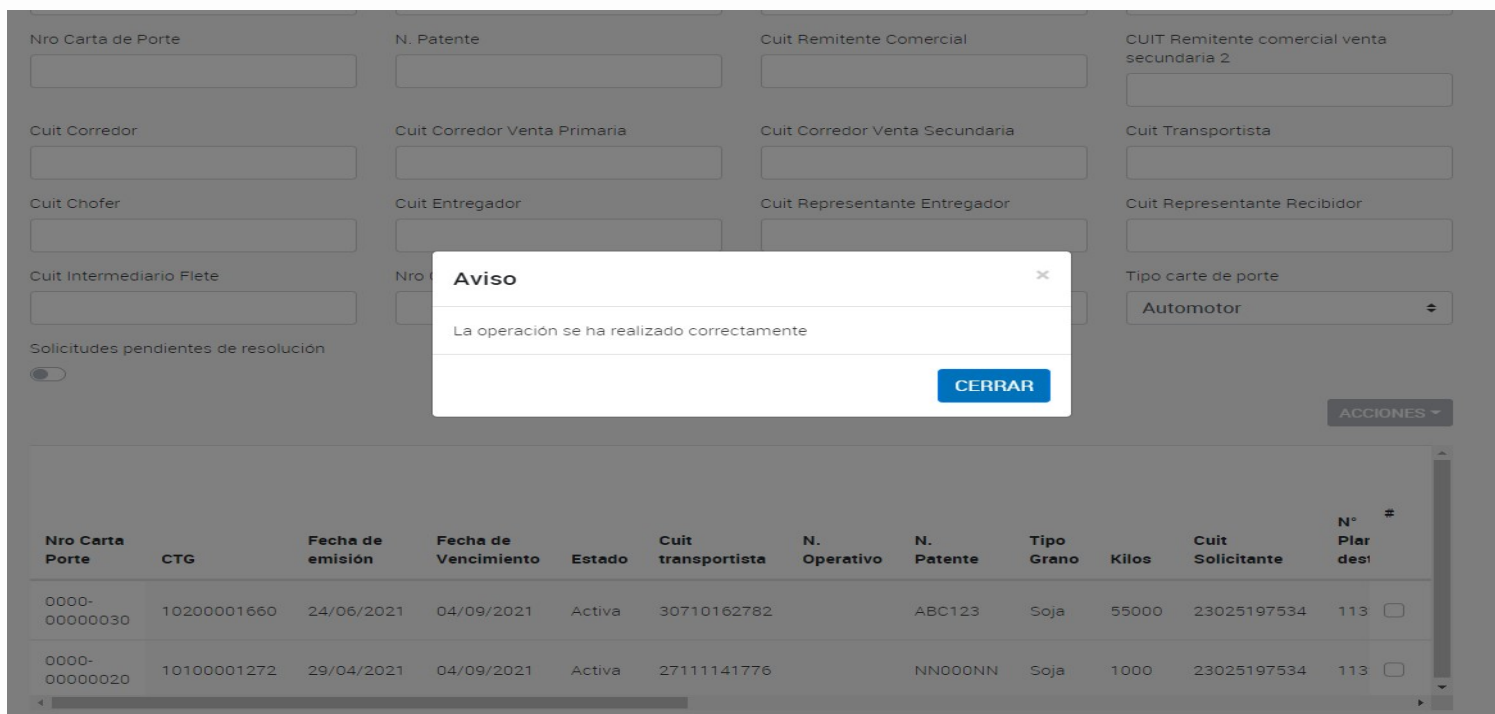
- Cuit Entregador
- Cuit Representante Entregador
- Cuit Representante Rec
- Nro CTG
- Estado
- Tipo carte de porte (Automotor)

Table with the following columns:

Fecha de emisión	Fecha de Vencimiento	Estado	Cuit transportista	N. Operativo	N. Patente	Tipo Grano	Kilos	Cuit Solicitante
------------------	----------------------	--------	--------------------	--------------	------------	------------	-------	------------------

Paso 5 – Confirmación del arribo (2).

Una vez confirmado el sistema nos mostrará un mensaje con la realización exitosa de la operación

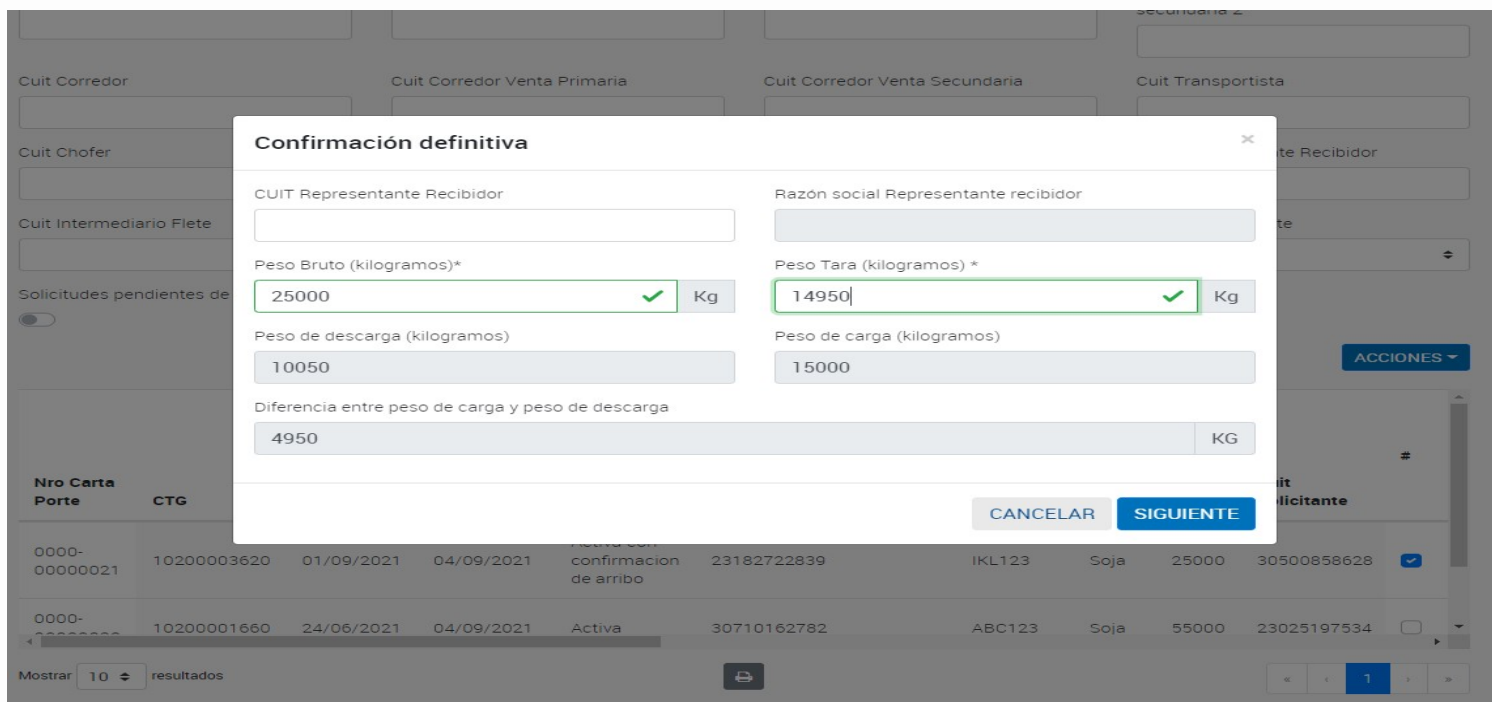


The screenshot displays a web interface for AFIP. A central modal window titled "Aviso" contains the message "La operación se ha realizado correctamente" and a "CERRAR" button. The background interface includes several input fields for registration details, a table of pending resolutions, and a toggle for "Solicitudes pendientes de resolución".

Nro Carta Porte	CTG	Fecha de emisión	Fecha de Vencimiento	Estado	Cuit transportista	N. Operativo	N. Patente	Tipo Grano	Kilos	Cuit Solicitante	N° Plar desl	#
0000-00000030	10200001660	24/06/2021	04/09/2021	Activa	30710162782		ABC123	Soja	55000	23025197534	113	<input type="checkbox"/>
0000-00000020	10100001272	29/04/2021	04/09/2021	Activa	27111141776		NN000NN	Soja	1000	23025197534	113	<input type="checkbox"/>

Paso 6 – Confirmación definitiva (1).

Una vez que una carta de porte tenga la confirmación de arribo, se podrá dar acceder de la misma manera y seleccionar la acción correspondiente. El sistema nos solicitará obligatoriamente el ingreso de los kilos y opcional la CUIT del Representante Recibidor.



The screenshot displays a web interface for managing shipping documents. A modal window titled "Confirmación definitiva" is open, allowing for the final confirmation of a document. The modal contains the following fields:

- CUIT Representante Recibidor: [Empty text box]
- Razón social Representante recibidor: [Empty text box]
- Peso Bruto (kilogramos)*: 25000 Kg (with a green checkmark)
- Peso Tara (kilogramos)*: 14950 Kg (with a green checkmark)
- Peso de descarga (kilogramos): 10050
- Peso de carga (kilogramos): 15000
- Diferencia entre peso de carga y peso de descarga: 4950 KG

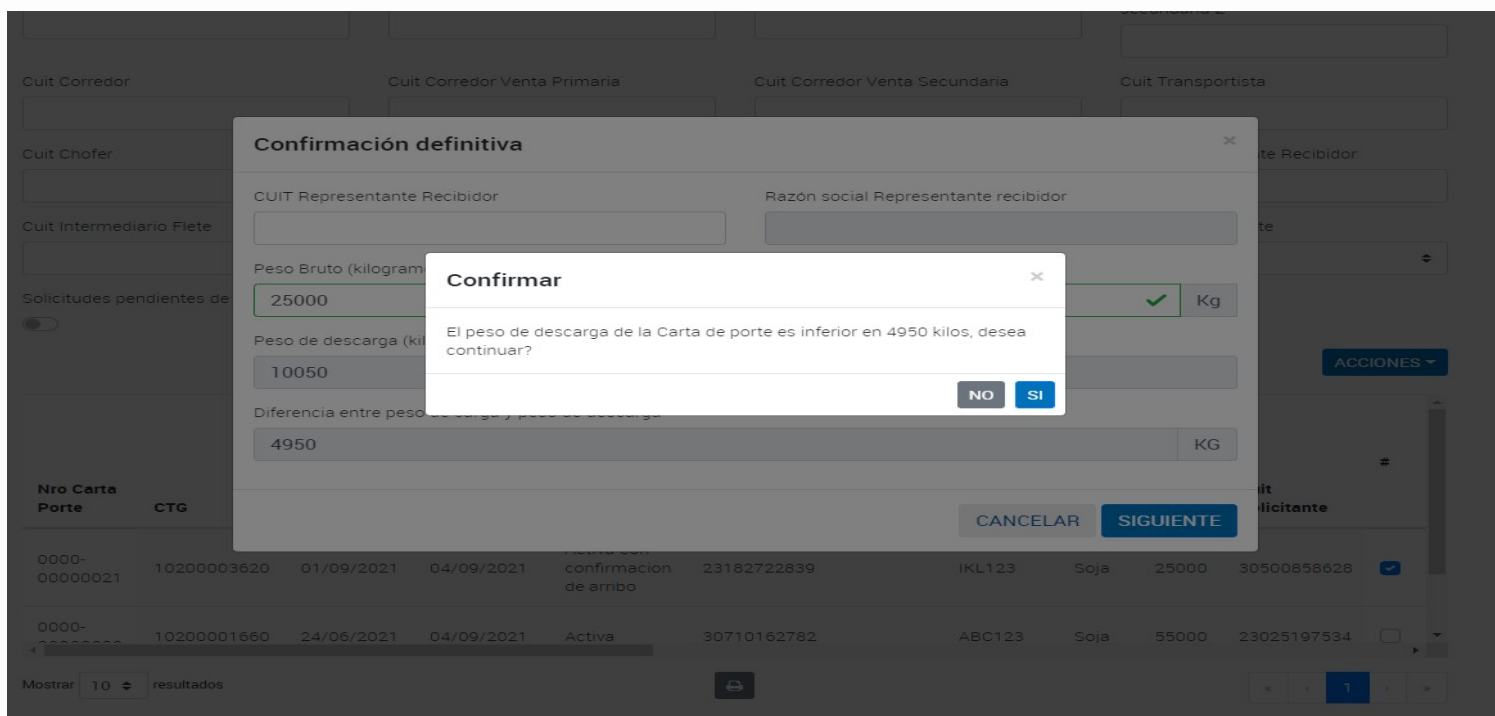
At the bottom of the modal are two buttons: "CANCELAR" and "SIGUIENTE".

The background shows a table of shipping documents with columns for Nro Carta Porte, CTG, dates, status, and weights. The first row is highlighted, showing a document with a gross weight of 25000 kg and a tare weight of 14950 kg.

Nro Carta Porte	CTG	Fecha Emisión	Fecha Confirmación	Estado	CUIT Representante Recibidor	Razón Social	Peso Bruto (kg)	Peso Tara (kg)	Peso de Descarga (kg)	Peso de Carga (kg)	Diferencia (kg)
0000-00000021	10200003620	01/09/2021	04/09/2021	confirmación de arribo	23182722839	IKL123	25000	14950	10050	15000	4950
0000-00000000	10200001660	24/06/2021	04/09/2021	Activa	30710162782	ABC123	55000				

Paso 7 – Confirmación definitiva (2).

El sistema mostrará si existe diferencia entre los kilos originales de la carta de porte electrónica y los confirmados.



Confirmación definitiva

CUIT Representante Recibidor:

Razón social Representante recibidor:

Peso Bruto (kilogramos): Kg

Peso de descarga (kilogramos): Kg

Diferencia entre peso original y peso de descarga: KG

Confirmar

El peso de descarga de la Carta de porte es inferior en 4950 kilos, desea continuar?

NO SI

CANCELAR SIGUIENTE

Nro Carta Porte	CTG	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Estado	Nro Documento	Descripción	Peso	Cuit Recibidor	Acciones
0000-00000021	10200003620	01/09/2021	04/09/2021	confirmación de arribo	23182722839	IKL123 Soja	25000	30500858628	<input checked="" type="checkbox"/>
0000-00000000	10200001660	24/06/2021	04/09/2021	Activa	30710162782	ABC123 Soja	55000	23025197534	<input type="checkbox"/>

Mostrar 10 resultados

Paso 8 – Confirmación definitiva (3).

Si aceptamos, observaremos una pantalla con la fecha y hora con la cual quedará definitivamente aceptada la carta de porte.

The screenshot displays a web interface for managing shipping documents. A modal dialog titled "Confirmación definitiva" is centered on the screen, allowing the user to confirm the final date and time of download. The background shows a table of shipping documents with columns for document number, CTG, emission date, expiration date, status, transporter CUIT, operative number, patent number, grain type, weight, and applicant CUIT.

Nro Carta Porte	CTG	Fecha de emisión	Fecha de Vencimiento	Estado	Cuit transportista	N. Operativo	N. Patente	Tipo Grano	Kilos	Cuit Solicitante
0000-00000021	10200003620	01/09/2021	04/09/2021	Activa con confirmacion de arribo	23182722839		IKL123	Soja	25000	30500858628
0000-00000000	10200001660	24/06/2021	04/09/2021	Activa	30710162782		ABC123	Soja	55000	23025197534

Carta de Porte Flete Corto

¿Cómo solicitar la Carta de Porte Automotor Flete Corto?



Emisor
(Operador del
comercio de granos)



Ingresar al servicio CARTA DE PORTE ELECTRÓNICA- Opción “Carta de Porte Automotor-Flete Corto”



Cargar los datos



De comprobarse errores y/o inconsistencias, el sistema indicará los mismos



El comprobante quedará en proceso de emisión hasta la aceptación del productor de granos por medio de la consulta CPE Flete Corto



No podrá utilizarse el rubro “Cambio de domicilio de descarga”



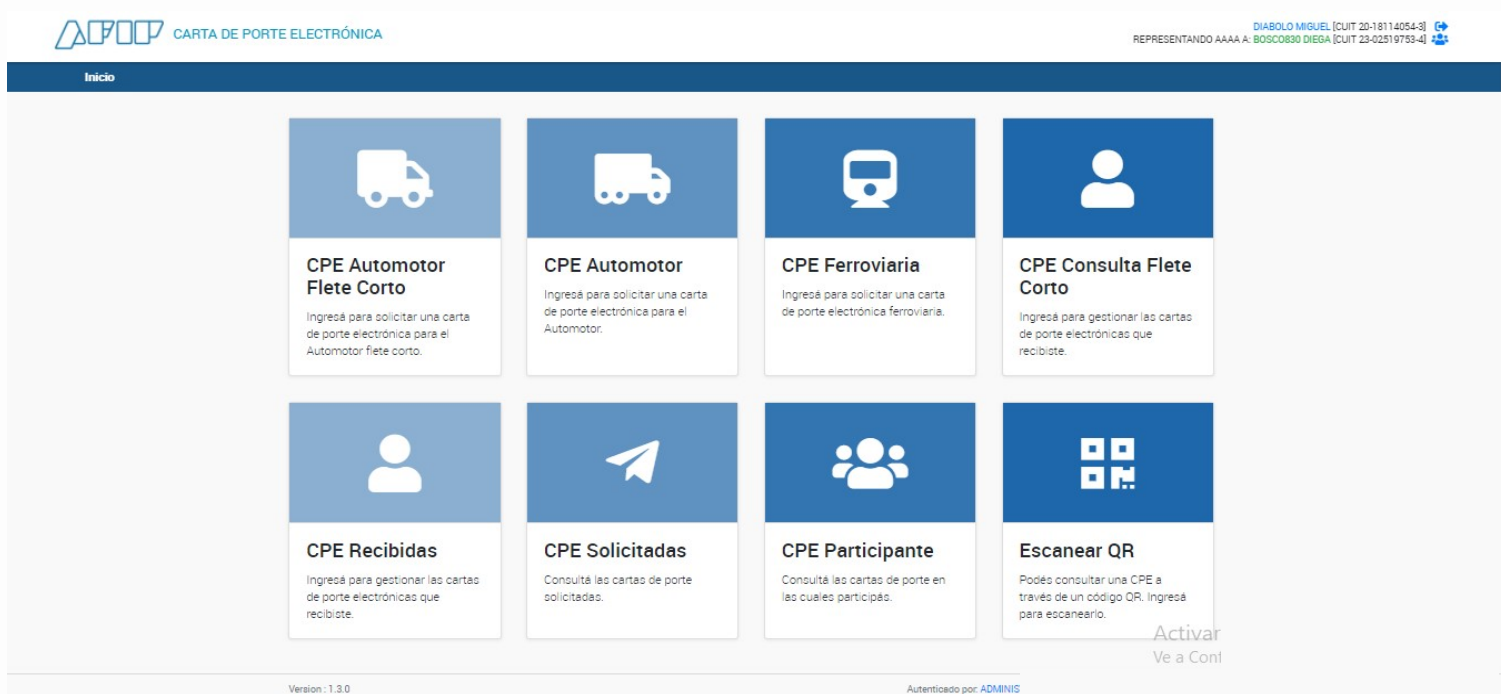
El sistema generará la “Carta de Porte Automotor Flete Corto”

Pantallas del Sistema

CPE – FLETE CORTO
ACEPTACION DEL PRODUCTOR

Menú principal

Una vez elegido, se observarán las distintas opciones debiendo elegir el botón “CPE Automotor”.



AFOP CARTA DE PORTE ELECTRÓNICA

DIABOLO MIGUEL [CUIT 20-18114054-3] REPRESENTANDO AAAA A. BOSCO DIEGA [CUIT 23-02519753-4]

Inicio

- CPE Automotor Flete Corto**
Ingresá para solicitar una carta de porte electrónica para el Automotor flete corto.
- CPE Automotor**
Ingresá para solicitar una carta de porte electrónica para el Automotor.
- CPE Ferroviaria**
Ingresá para solicitar una carta de porte electrónica ferroviaria.
- CPE Consulta Flete Corto**
Ingresá para gestionar las cartas de porte electrónicas que recibiste.
- CPE Recibidas**
Ingresá para gestionar las cartas de porte electrónicas que recibiste.
- CPE Solicitadas**
Consultá las cartas de porte solicitadas.
- CPE Participante**
Consultá las cartas de porte en las cuales participás.
- Escanear QR**
Podés consultar una CPE a través de un código QR. Ingresá para escanearlo.

Activar
Ve a Cont

Version: 1.3.0 Autenticado por: ADMINIS

PASO 1 - ACEPTACION CPE – FLETE CORTO

Una vez que un operador carga una CPE – Flete corto la misma queda en espera de la aceptación del productor. Utilizamos los parámetros de búsqueda para encontrar la CPE deseada, y a través del menú opciones interactuamos con la CPE.

Consulta de carta de porte flete corto VOLVER

En esta sección se muestran las cartas de porte Flete Corto en que un Operador lo incluyó como Solicitante/Productor

Fecha Desde

Fecha Hasta

Cuit Destino

Cuit Destinatario

Nro Carta de Porte

N. Patente

Cuit Remitente Comercial

CUIT Remitente comercial
venta secundaria 2

Cuit Corredor

Estado

Nro Carta Porte	Fecha de emisión	Fecha de Vencimiento	Estado	N. Patente	Tipo Grano	Kilos	Cuit Destino	N° Planta destino	Localidad de destino	CUIT Destinatario	CUIT Remiten Comerci	#
10100003435		30/09/2021	Pendiente de Aceptacion por el Productor	WEB137	Sorgo	11000	23025197534	1149	6904	23025197534		<input checked="" type="checkbox"/>

ACCIÓNES ▾

- Anular
- Aceptar

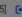

Mostrar resultados

< < 1 > >

Version : 1.3.8
Autenticado por: ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

PASO 2 - ACEPTACION CPE – FLETE CORTO

AFIP CARTA DE PORTE ELECTRÓNICA

PEREZ FERNANDO MARTIN [CUIT 20-31642228-5] 
 REPRESENTANDO AAAAA A: BOSCO575 DIEGA [CUIT 23-01414437-4] 

Inicio

Consulta de carta de porte flete corto

VOLVER

En esta sección se muestran las cartas de porte Flete Corto en que un Operador lo incluyó como Solicitante/Productor

Fecha Desde: Fecha Hasta: Cuit Destino: Cuit Destinatario: Nro Carta de Porte:

N. Patente: Cuit Remite: Estado:

ACCIONES

Aceptar Solicitudes x

Nro Carta de Porte	Fecha de Salida
10100003435	02/09/2021 14:15:00

CANCELAR
CONFIRMAR

Nro Carta Porte	Fecha de emisión	Fecha de Vencimiento	Estado	N. Patente	Tipo Grano	Kilos	Cuit Destino	N. Planta destino	Localidad de destino	CUIT Destinatario	CUIT Remiten Comerci
10100003435		30/09/2021	Pendiente de Aceptacion por el Productor	WEB137	Sorgo	11000	23025197534	1149	6904	23025197534	<input checked="" type="checkbox"/>

Mostrar resultados

1

PASO 2 - ACEPTACION CPE – FLETE CORTO

La Carta de Porte Electrónica se encuentra emitida y disponible para todos los participantes.



¡Listo!

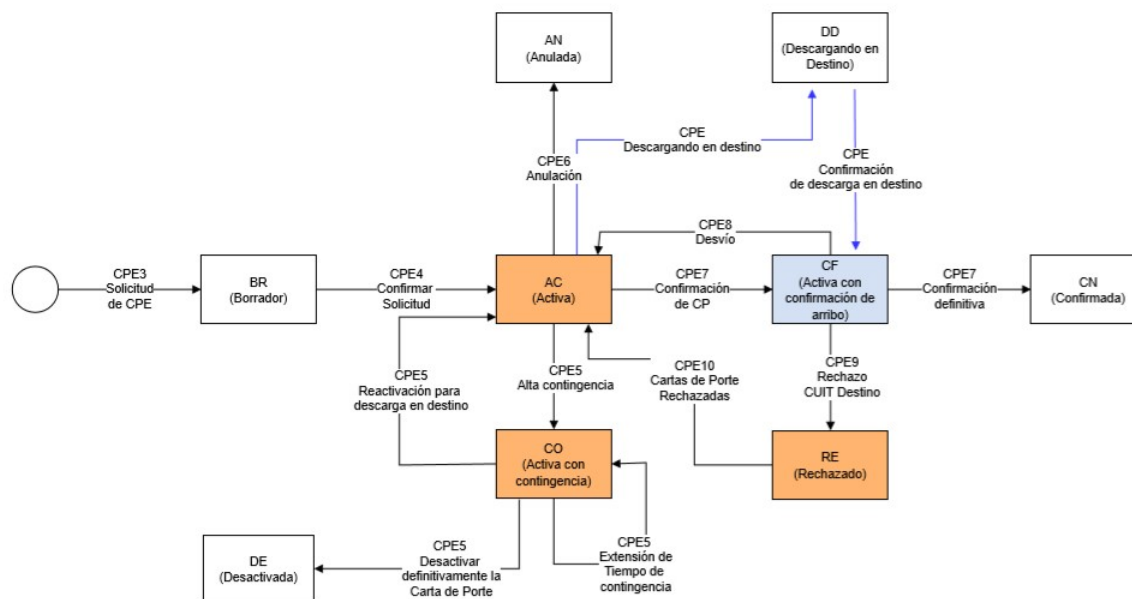
Tu carta de porte fue emitida

A continuación puedes descargar la constancia

[DESCARGAR](#)

[VOLVER AL INICIO](#)

Estados y circuito de una CPE



- Cuando se vence bloquea planta (cuando el origen es planta) o el cuit (cuando el origen es un campo) del emisor.
- Cuando se vence bloquea planta (cuando el destino es planta) o el cuit (cuando el destino es un campo) del receptor.

Consultas y casos prácticos

¿Hasta cuando se podrá utilizar la Carta de Porte en formato papel y el actual CTG?

La emisión e impresión de los formularios de “Carta de Porte” en formato papel y la solicitud del Código de Trazabilidad de Granos (CTG) podrán tramitarse en los servicios habilitados hasta el 31/10/2021 inclusive.

A partir del 01/11/2021 el servicio de CTG funcionará únicamente para utilizar los métodos que permitan cerrar el circuito de los CTG activos.

Continuarán habilitadas las siguientes acciones:

- ✓ Confirmación de arribo
- ✓ Confirmación Definitiva
- ✓ Rechazo
- ✓ Desvío
- ✓ Regreso a origen

¿En que momento se emite la Carta de Porte Electrónica Flete Corto?

La CPE Flete Corto se emite automáticamente con la aceptación del “Productor”. Para ello deberá ingresar hasta 72 horas antes de comenzar el traslado al sistema “Carta de Porte Electrónica – Consulta CP Flete Corto” y aceptar las CPE FC que se encuentren pendientes de aceptación.

¿ Se podrá cargar los datos de la CPE y guardar en estado “Borrador”?

Si, el sistema permite cargar los datos de una CPE y guardarla en estado “Borrador”. Esta opción se encuentra habilitada en el entorno web.

¿Hasta que momento la CUIT Solicitante podrá modificar el grano informado en la Carta de Porte Electrónica?

La CUIT Solicitante podrá modificar el grano informado en la CPE siempre y cuando se cumplan los siguientes parámetros:

- ✓ Que se encuentre en estado “Activa”.
- ✓ Que el grano que desea modificar se encuentre declarado en SISA - Información Productiva y cuente con stock disponible en la cuenta corriente granaria.

¿ Puedo emitir una Liquidación de Granos por “Cebada Forrajera” si en la Carta de Porte Electrónica informé “Cebada Cervecera”?

Si, ya que de acuerdo al análisis de calidad puede cambiar la identificación del grano remitido en la CPE. Tanto la Cebada Cervecera como la Cebada Forrajera pertenecen al mismo “Grano Padre: Cebada” y por tal motivo el sistema de LPG permite liquidar granos de la misma especie.

¿Cómo funciona la consulta por SMS?

Se podrá consultar la validez de una CPE a través del servicio de SMS al 2347.

Se encuentran habilitadas las siguientes consultas:

1. Mensaje por número de patente: enviando "PATENTE XXXXXX" el sistema devolverá los siguientes datos:

"La patente tiene Activa la CPE XXXXXXXXXXXX para el Grano XXXX con origen XXXXXX y destino XXXXXX"

(El origen y destino contendrá los datos de localidad y provincia)

2. Mensaje por número de CTG: enviando "CPE XXXXXXXXXXXX" el sistema devolverá los siguientes datos:

"La Carta de Porte XXXXXXXXXXXX se encuentra activa para el grano XXXX con origen XXXXXX , destino XXXXXX y patente XXXXXX"

¿Cómo funciona la consulta por QR?

Para consultar el código QR se deberá acceder al servicio CPE mediante clave fiscal, opción “Consulta QR” y el sistema mostrara los siguientes campos actualizados online:

- ✓ Número de Carta de Porte Electrónica
- ✓ Número de Código de Trazabilidad de Granos
- ✓ Fecha emisión
- ✓ Fecha vencimiento
- ✓ CUIT Emisor
- ✓ Provincia y localidad de origen
- ✓ CUIT Destino
- ✓ Provincia y Localidad de Destino
- ✓ Grano
- ✓ Patente del vehículo
- ✓ Estado CPE
- ✓ Fecha último estado
- ✓ Fumigado (SI/NO)
- ✓ Código de Turno

¿Cómo funciona la opción “Contingencias”?

El sistema de CPE permite informar las contingencias que puedan ocurrir en un traslado de granos.

Desde el momento en que se informa la contingencia, la CPE queda en estado “Activa con contingencia declarada” y se encuentra inhabilitada para circular.

Cuando se resuelve la misma, la CPE vuelve a quedar en estado “Activa” y habilitada para continuar el viaje.

Los datos informados en la CPE, incluido el “Código de Turno”, son válidos para continuar el traslado.

¿Cómo funciona el proceso de confirmación de una CPE cuando el destino es el campo de un productor?

El proceso de confirmación de una CPE por parte de un productor contiene los mismos pasos que el actual CTG, se deberá realizar primero la “Confirmación de Arribo” y posteriormente la “Confirmación Definitiva”.

¿ Cómo funciona el proceso de confirmación de una CPE cuando el destino es un establecimiento agropecuario inscripto en RUCA como “Comprador de Granos para Consumo Propio”?

El sistema permitirá realizar las confirmaciones de arribo y definitiva. La confirmación definitiva de la CPE impactará directamente en el Registro Sistémico de Movimientos y Existencias de Granos del destino.

¿ Se pueden realizar traslados de granos desde un campo hacia otro campo del mismo productor ? Se deberá realizar el circuito completo de confirmación?

Si, se pueden realizar traslados entre campos de un mismo productor. En estos casos se deberá realizar el circuito completo de confirmación para que no afecte la cuenta corriente granaria.

Se encuentra exceptuada la emisión de CPE para el transporte internacional en operaciones de importación y exportación ¿En el caso de importación mediante barco, el traslado en camión desde el puerto donde arribó el barco hasta la planta o acopio de destino, va respaldado con alguna documentación de importación o hay que emitir carta de porte electrónica?

Se deberá emitir una CPE solamente para amparar el traslado de aquella mercadería que ya se encuentre destinada a plaza (mercadería nacionalizada).

Si la mercadería aun no cuenta con una destinación a plaza sigue en la orbita del servicio aduanero.

CASOS PRACTICOS

Caso 1

Productor vende a un exportador y la mercadería se entrega directamente en el puerto.

- CUIT Solitante: Productor
- CUIT Destino: Puerto
- CUIT Destinatario: Exportador

Caso 1 con desvío a una planta Acondicionadora

- CUIT Solitante: Acondicionadora
- CUIT Remitente Comercial Productor: Productor
- CUIT Destino: Puerto
- CUIT Destinatario: Exportador

Caso 2

Productor vende a un Canjeador, éste vende el grano a un Exportador y se entrega en el puerto

- CUIT Solitante: Productor
- CUIT Remitente Comercial Venta Primaria: Canjeador
- CUIT Destino: Puerto
- CUIT Destinatario: Exportador

Caso 2 con desvío a una planta Acondicionadora

- CUIT Solitante: Acondicionadora
- CUIT Remitente Comercial Productor: Productor
- CUIT Remitente Comercial Venta Primaria: Canjeador
- CUIT Destino: Puerto
- CUIT Destinatario: Exportador

Caso 3

Productor vende a un Acopiador, éste vende el grano a un Canjeador quien vende la mercadería al Exportador. La entrega se realiza en el puerto

- CUIT Solitante: Productor**
- CUIT Remitente Comercial Venta Primaria: Acopiador**
- CUIT Remitente Comercial Venta Secundaria: Canjeador**
- CUIT Destino: Puerto**
- CUIT Destinatario: Exportador**

Caso 3 con desvío a una planta Acondicionadora

- CUIT Solitante: Acondicionadora**
- CUIT Remitente Comercial Productor: Productor**
- CUIT Remitente Comercial Venta Primaria: Acopiador**
- CUIT Remitente Comercial Venta Secundaria: Canjeador**
- CUIT Destino: Puerto**
- CUIT Destinatario: Exportador**

Caso 4

Productor vende a un Exportador, los granos se remiten desde una planta acopiadora que no interviene en la operación. La entrega se realiza en el puerto

- CUIT Solitante: Acopiador
- CUIT Remitente Comercial Productor: Productor
- CUIT Destino: Puerto
- CUIT Destinatario: Exportador

Caso 4 con desvío a una planta Acondicionadora

- CUIT Solitante: Acondicionadora
- CUIT Remitente Comercial Productor: Productor
- CUIT Destino: Puerto
- CUIT Destinatario: Exportador

Caso 5

Productor vende a un Canjeador, éste vende el grano a un Exportador. El grano se remite desde una planta de acopio que no participa en la operación comercial y se entrega en el puerto.

- CUIT Solitante: Acopiador**
- CUIT Remitente Comercial Productor: Productor**
- CUIT Remitente Comercial Venta Primaria: Canjeador**
- CUIT Destino: Puerto**
- CUIT Destinatario: Exportador**

Caso 5 con desvío a una planta Acondicionadora

- CUIT Solitante: Acondicionadora**
- CUIT Remitente Comercial Productor: Productor**
- CUIT Remitente Comercial Venta Primaria: Canjeador**
- CUIT Destino: Puerto**
- CUIT Destinatario: Exportador**

Caso 6

Productor vende a un Exportador. El grano se remite desde una planta de acopio de propia producción inscrita en RUCA.

- CUIT Solitante: Productor**
- CUIT Destino: Puerto**
- CUIT Destinatario: Exportador**

En este caso la CPE sigue siendo de origen “Productor” por lo tanto es apta para emitir un Certificado Primario de Granos.

Caso 6 con desvío a una planta Acondicionadora

- CUIT Solitante: Acondicionadora**
- CUIT Remitente Comercial Productor: Productor**
- CUIT Destino: Puerto**
- CUIT Destinatario: Exportador**

Caso 7

Un Productor y Acopiador vende a un Exportador. El grano se remite al puerto desde una planta de acopio de propia producción.

- CUIT Solitante: Productor**
- CUIT Destino: Puerto**
- CUIT Destinatario: Exportador**

En este caso la venta se realiza en calidad de “Productor”, la CPE sigue siendo de origen “Productor” y es apta para emitir un Certificado Primario de Granos.

Caso 7 con desvío a una planta Acondicionadora

- CUIT Solitante: Acondicionadora**
- CUIT Remitente Comercial Productor: Productor**
- CUIT Destino: Puerto**
- CUIT Destinatario: Exportador**

Caso 8

Acopiador vende a un Exportador. El grano se remite al puerto desde una planta de acopio.

- CUIT Solitante: Acopiador**
- CUIT Destino: Puerto**
- CUIT Destinatario: Exportador**

Caso 8 con desvío a una planta Acondicionadora

- CUIT Solitante: Acondicionadora**
- CUIT Remitente Comercial Venta Secundaria: Acopiador**
- CUIT Destino: Puerto**
- CUIT Destinatario: Exportador**

Caso 9

Acopiador vende a un Exportador. El grano se remite al puerto desde una planta de acopio "Z" de un tercero que no participa de la operación comercial.

- CUIT Solitante: Acopiador Z
- CUIT Remitente Comercial Venta Secundaria: Acopiador
- CUIT Destino: Puerto
- CUIT Destinatario: Exportador

Caso 9 con desvío a una planta Acondicionadora

- CUIT Solitante: Acondicionadora
- CUIT Remitente Comercial Venta Secundaria: Acopiador
- CUIT Destino: Puerto
- CUIT Destinatario: Exportador

Caso 10

Productor vende a un Acopiador, éste le vende a un Operador. El Operador vende a un Canjeador y éste a un Exportador. El grano se remite del campo al puerto.

- CUIT Solitante: Productor**
- CUIT Remitente Comercial Venta Primaria: Acopiador**
- CUIT Remitente Comercial Venta Secundaria 1: Operador**
- CUIT Remitente Comercial Venta Secundaria 2: Canjeador**
- CUIT Destino: Puerto**
- CUIT Destinatario: Exportador**

Caso 10 con desvío a una planta Acondicionadora

- CUIT Solitante: Acondicionadora
- CUIT Remitente Comercial Productor: Productor
- CUIT Remitente Comercial Venta Primaria: Acopiador
- CUIT Remitente Comercial Venta Secundaria 1: Operador
- CUIT Remitente Comercial Venta Secundaria 2: Canjeador
- CUIT Destino: Puerto
- CUIT Destinatario: Exportador

- Casillas de consultas:
- **cpelectronica@afip.gob.ar**